



## Doble Grado: Derecho - Estudios Jurídico Militares

<b>Asignatura</b>	<b>Historia e instituciones de la Unión Europea</b>	<b>Código</b>	
		<b>Versión</b>	Marzo 2023
<b>Módulo</b>	Derecho Público	<b>Materia</b>	Derecho
<b>Créditos</b>	3 ECTS	<b>Presenciales</b>	1,2
		<b>No presenciales</b>	1,8
<b>Curso</b>	Segundo	<b>Semestre</b>	Primero

### PROFESORADO, GRUPOS Y HORARIOS

<b>Departamento Responsable</b>	Derecho Internacional, Eclesiástico y Filosofía del Derecho	
<b>Profesor Coordinador</b>	<b>E-mail</b>	<b>Despacho</b>
Vicedecano de Grado Patricia Jiménez de Parga y Maseda	pjimenez@ucm.es	114

<b>Grupo</b>	<b>Horario</b>	<b>Aula</b>	<b>Profesor</b>	<b>E-mail</b>	<b>Tutoría/ Despacho</b>
--------------	----------------	-------------	-----------------	---------------	------------------------------

Los grupos, horario, aula y profesor pueden consultarse a través de la página Web de la Facultad de Derecho, en la sección correspondiente a Alumnos, Información Académica y en el enlace Horarios del curso Académico:

<https://derecho.ucm.es/informacion-academica>.



## EXÁMENES

Convocatoria	Fecha
Ordinarias y Extraordinaria	Las que determine el Decanato en cada convocatoria conforme al calendario oficial de exámenes. Se publican en la WEB de la Facultad de Derecho (Alumnos- Información académica): <a href="https://derecho.ucm.es/informacion-academica">https://derecho.ucm.es/informacion-academica</a> .

## SINOPSIS

BREVE DESCRIPTOR
<p>Esta asignatura se sitúa en el segundo curso, primer semestre. Tiene como objetivo general comprender y conocer el fenómeno de la integración entre Estados en el marco institucional internacional, la historia de la integración europea, tanto en su progresiva profundización como en las sucesivas ampliaciones de Estados Miembros de la Unión Europea, y las instituciones y organismos de esta organización internacional.</p> <p>La asignatura aporta un importante conjunto de conocimientos para un amplio espectro de profesiones del ámbito público y privado: agentes diplomáticos y otros funcionarios de las Administraciones Públicas, funcionarios de organizaciones internacionales, jueces y fiscales, y abogados, entre otros.</p>
CONOCIMIENTOS PREVIOS RECOMENDADOS
<p>Para cursar esta asignatura se recomienda haber obtenido los conocimientos necesarios de Introducción al Sistema Jurídico, Formación del Derecho Común Europeo y Fundamentos de Derecho Moderno y Contemporáneo, así como conocimientos básicos de Derecho Constitucional y de Derecho Internacional Público.</p>
OBJETIVOS FORMATIVOS
OBJETIVOS (Resultados de Aprendizaje)
<ul style="list-style-type: none"><li>- Comprender el fenómeno de la integración de los Estados en organizaciones internacionales con ejercicio de competencias tradicionalmente exclusivas de aquéllos, tanto en los ámbitos estrictamente económicos como sociales, políticos, judiciales, policiales, de seguridad y de la acción exterior.</li></ul>



- Conocer el contexto histórico en que nacieron y se desarrollaron las Comunidades Europeas, formándose la actual Unión Europea, con su creación, reformas, ampliaciones a nuevos Estados Miembros y salida de la organización.
- Entender el proceso de adquisición de la condición de miembro de la Unión Europea, el proceso de admisión y sus condiciones, así como otras formas especiales de relación con la misma por parte de terceros Estados.
- Reconocer a los distintos actores de la Unión Europea, la composición, funcionamiento interno y funciones de cada una de las instituciones y otros órganos y organismos de la Unión Europea en su modelo actualmente vigente.
- Conocer la estructura institucional y orgánica de la Unión Europea: sus instituciones, órganos y agencias.

## COMPETENCIAS

### Básicas:

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

### Generales:

CG1 - Conocer y comprender los elementos, estructura, recursos, interpretación y aplicación del ordenamiento jurídico militar e interpretar las fuentes y los conceptos jurídicos fundamentales de cada uno de los distintos órdenes jurídicos y su aplicación en el ámbito militar.

CG2 - Conocer y comprender los mecanismos y procedimientos de resolución de los conflictos jurídicos, así como la posición jurídica de las personas en sus relaciones con la Administración y en general con los poderes públicos. Especialmente en su relación con las Fuerzas Armadas.



CG3 - Conocer y saber aplicar los criterios de prelación de las fuentes para determinar las normas aplicables en cada caso, y en especial el de la conformidad con las reglas, los principios y los valores constitucionales en el seno de la actividad desarrollada por las Fuerzas Armadas.

CG4 - Interpretar textos jurídicos desde una perspectiva interdisciplinar utilizando los principios jurídicos y los valores y principios sociales, éticos y deontológicos como herramientas de análisis.

CG5 - Pronunciarse con una argumentación jurídica convincente sobre una cuestión teórica relativa a las diversas materias jurídicas.

CG6 - Resolver casos prácticos conforme al Derecho positivo vigente, lo que implica la elaboración previa de material, la identificación de cuestiones problemáticas, la selección e interpretación del dato de Derecho positivo aplicable y la exposición argumentada de la subsunción.

CG7 - Manejar con destreza y precisión el lenguaje jurídico y la terminología propia de las distintas ramas del derecho: Redactar de forma ordenada y comprensible documentos jurídicos. Comunicar oralmente y por escrito ideas, argumentaciones y razonamientos jurídicos usando los registros adecuados en cada contexto.

CG8 - Utilizar las tecnologías de la información y las comunicaciones para la búsqueda y obtención de información jurídica (bases de datos de legislación, jurisprudencia, bibliografía, etc.), así como herramientas de trabajo y comunicación.

CG9 - Comprender las distintas formas de creación del Derecho en su evolución histórica y en su realidad actual, con especial referencia al ámbito militar.

Transversales:

CT1 - Capacidad de análisis y síntesis.

CT2 - Capacidad de análisis crítico, pudiendo sostener puntos de vista personales sobre la información y criterios de validación de argumentos procedentes de un ámbito especializado.

CT3 - Capacidad de planificación, organización y trabajo autónomo.

CT4 - Capacidad de transmisión de información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CT5 - Capacidad de comunicación oral y escrita en castellano como un usuario competente.

CT6 - Aplicación de los conocimientos adquiridos a la formulación y defensa de argumentos y a la resolución de problemas.

CT7 - Capacidad de buscar, seleccionar y aprovechar la información disponible sobre una cuestión objeto de estudio, con la ayuda de todos los recursos disponibles.

CT8 - Capacidad de jerarquizar la información y en general, reconocer los argumentos de autoridad científica.

CT9 – Capacidad de organizar un grupo de trabajo, distribuir las tareas y poner en común los resultados, desde el respeto y el espíritu cooperativo.



Específicas:

CE24 - Entender la formación histórica, el marco institucional, las fuentes jurídicas y los ámbitos regulatorios y jurisdiccionales del Derecho de la Unión Europea.

## **CONTENIDOS TEMÁTICOS** **(Programa de la asignatura)**

1. El fenómeno de la integración como mecanismo de concertación internacional de los Estados
2. La evolución histórica de las Comunidades Europeas y de la actual Unión Europea:
  - a) Objetivos fundacionales y circunstancias que han condicionado su desarrollo en las diferentes etapas
  - b) Creación de las Comunidades Europeas
  - c) Sucesivas reformas y constitución de la actual Unión Europea
  - d) Las ampliaciones a nuevos Estados Miembros
  - e) La salida de la Unión Europea.
3. La condición de Estado Miembro:
  - a) El procedimiento de admisión
  - b) Las condiciones de admisión establecidas en las sucesivas ampliaciones
  - c) Otras formas especiales de relación con terceros Estados
4. El sistema institucional de la Unión Europea:
  - a) El Parlamento Europeo
  - b) El Consejo Europeo
  - c) El Consejo de la Unión Europea
  - d) La Comisión Europea
  - e) El Tribunal de Justicia de la Unión Europea
  - f) El Banco Central Europeo y el Tribunal de Cuentas



5. Otros órganos de la Unión Europea.

6. La participación de las instituciones de la UE en su acción exterior

### ACTIVIDADES FORMATIVAS

Clases Teóricas	Dedicación	65%
-----------------	------------	-----

Las clases teóricas pueden exigir preparación previa por parte del alumno

Clases Prácticas	Dedicación	30%
------------------	------------	-----

Otras Actividades	Dedicación	5%
-------------------	------------	----

### EVALUACIÓN

Exámenes	Participación en la Nota Final	70%
----------	--------------------------------	-----

Otra actividad	Participación en la Nota Final	30%
----------------	--------------------------------	-----

Participación activa en las clases teóricas, actividades prácticas, seminarios y trabajos

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La adquisición de conocimientos por el estudiante será evaluada en un 70% mediante la realización de una o varias pruebas de examen de carácter teórico (oral o escrito). El restante 30% de la calificación global corresponderá a las calificaciones obtenidas en las actividades prácticas, así como a la valoración de su participación activa en las clases teóricas y en su caso de la asistencia y aprovechamiento de conferencias y seminarios y la realización de trabajos. En las actividades prácticas, seminarios y trabajos se tendrá en cuenta especialmente la capacidad de argumentación jurídica, el dominio de la comunicación oral y escrita, el manejo de los conocimientos normativos y jurisprudenciales y su aplicación a la resolución de las concretas cuestiones planteadas, y en su caso el trabajo en equipo.

El sistema de calificación será numérico, siguiendo al efecto lo previsto en el Real Decreto 1125/2003 y, en consecuencia, aplicando la siguiente escala: de 0 a 4,9, suspenso; de 5 a 6,9, aprobado; de 7 a 8,9, notable; de 9 a 10 sobresaliente. La mención "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada por el



profesor entre los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9 en los porcentajes previstos en la normativa en vigor.

## CRONOGRAMA

Conforme a la programación docente aprobada para cada curso académico, se imparten cuatro horas a la semana de clases durante quince semanas, a razón de dos días a la semana, entre los meses de septiembre y enero, en turno de mañana o de tarde. En ese calendario se programan por cada profesor las actividades prácticas y, en su caso, uno o varios exámenes parciales, y, en cualquier caso, tras la finalización de este período docente -en la fecha designada por Decanato- el examen ordinario y el extraordinario.

## RECURSOS

### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Sobre la base de esta bibliografía cada profesor recomendará las obras que estime oportunas, en sus últimas ediciones:

#### MANUALES:

LÓPEZ MARTÍN, A.G. (ed.), *Historia e Instituciones de la Unión Europea*, Servicio de Publicaciones de la Facultad de Derecho de la UCM, Madrid.

MANGAS MARTÍN, A. y LIÑÁN NOGUERAS, D.J., *Instituciones y Derecho de la Unión Europea*, Tecnos, Madrid.

ALONSO GARCÍA, R., *Sistema jurídico de la Unión Europea*, Thomson Reuters-Civitas, Madrid.

BERMEJO BATANERO, F. y otros, *Historia jurídica de la integración europea*, Dykinson, Madrid.

BOU FRANCH, V. y otros, *Introducción al Derecho de la Unión Europea*, Aranzadi, Pamplona.

ESCOBAR HERNÁNDEZ, C. y otros, *Instituciones de la Unión Europea*, Tirant Lo Blanch, Valencia.



FERNÁNDEZ DE CASADEVANTE ROMANÍ, C. (dir.), *Derecho de la Unión Europea: Nociones básicas*, Dilex, Madrid.

GUTIÉRREZ ESPADA, C. y otros, *La Unión Europea y su derecho*, Trotta, Madrid.

HIX, S. y HOYLAND, B., *Sistema político de la Unión Europea*, McGraw Hill.

SARMIENTO, D., *El Derecho de la Unión Europea*, Marcial Pons, Madrid.

#### MATERIALES:

ALONSO GARCÍA, R., *Tratado de Lisboa*, Thomson Reuters-Civitas, Madrid.

ALONSO GARCÍA, R., *Derecho de la Unión Europea. Textos y materiales*, Thomson-Civitas, Madrid.

ALONSO GARCÍA, R., *Sentencias básicas del Tribunal de Justicia de la Unión Europea*, Thomson-Civitas, Madrid.

GASCÓN MARCÉN, A. y otros, *Casos y textos de instituciones de la Unión Europea*, Universidad de Zaragoza.

MANGAS MARTIN, A., *Tratado de la Unión Europea, Tratado de Funcionamiento y otros actos básicos de la Unión Europea*, Tecnos, Madrid.

Versiones consolidadas del Tratado de la Unión Europea y del Tratado de funcionamiento de la Unión Europea en todas las lenguas oficiales disponible en: <http://eur-lex.europa.eu/es/treaties/index.htm>

#### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

En función de la materia a estudiar, cada profesor especificará, en su caso, para cada lección del programa aquella bibliografía complementaria que resulte de interés para el alumno.

#### OTROS RECURSOS

Cada profesor detallará, en su caso, la posible utilización, entre otros, de los siguientes recursos: Campus Virtual, bases de datos formativos y jurisprudenciales, páginas web y revistas y publicaciones periódicas de especial interés para la asignatura.